vinetur

Washington busca nuevos aranceles, pero la vía legal complica su regreso

Las investigaciones obligatorias y los recursos ante la OMC frenan el plan de la Casa Blanca

jueves 7 de mayo de 2026



El Gobierno de Estados Unidos busca reintroducir aranceles similares a los que anuló el Tribunal Supremo, pero la vía elegida tropieza con límites legales, investigaciones obligatorias y la posibilidad de que otros países lleven el caso ante la Organización Mundial del Comercio.

La administración estadounidense estudia apoyarse en herramientas como la sección 301 y la sección 232 de la ley comercial. La primera permite actuar ante prácticas comerciales consideradas injustas. La segunda se usa por motivos de seguridad nacional. En ambos casos, antes de imponer tasas, las autoridades deben abrir investigaciones formales, reunir pruebas, escuchar alegaciones públicas y justificar producto por producto cualquier medida.

Ese procedimiento alarga los plazos y reduce el margen para aplicar gravámenes amplios y automáticos. Según la información publicada por ThirtyFifty, las tarifas generales que se intentaron usar antes tendrían ahora más dificultades para superar el control judicial. Por eso, si Washington avanza, tendría que diseñar medidas muy concretas para bienes o sectores concretos.

Para los importadores, esa vía añade incertidumbre sobre precios, márgenes y planificación de existencias. También abre la puerta a recursos dentro del país y a disputas en la OMC por parte de los socios comerciales afectados. El resultado es un escenario más lento y más expuesto a impugnaciones que el que buscaba la Casa Blanca con el primer intento.